

RESOLUCIÓN N° 222/2.020

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SRA. WILMA HERMOSILLA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA, DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MIENTRAS DURE EL PERMISO POR DUELO, DEL TITULAR.

Asunción, 09 de junio de 2.020.-

VISTA:

La Providencia ZIMBRA, DF/IPTA N° 612/2020, de fecha 08 de junio de 2020, por la cual, el Lic. Paulino Galarza, Director de la Dirección Financiera, dependencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita la designación de la Sra. Wilma Hermosilla, como Encargada de Despacho de la Dirección a su cargo, desde el 08 al 11 de junio de 2020, debido a su ausencia por duelo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorando DGAF N° 46/2020, de fecha 09/06/2020, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, solicitando la expedición de Resolución, en los términos manifestados por el Titular de la Dirección Financiera.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, a la **Sra. Wilma Hermosilla**, como Encargada de Despacho de la Dirección Financiera, dependencia de la Dirección General de Administración y Finanzas del IPTA, **del 08 al 11 de junio de 2020**, mientras dure la ausencia de su Titular, mientras dure el usufructo de su permiso, por duelo.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



David T. Gómez P.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.



Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente